

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. M.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.  
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE  
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE  
Por menor, cinco céntimos ejemplar.  
Por mayor, 90 céntimos 30 números  
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados refe-  
rentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General  
de Anuncios, en la Plaza de San Juan, 1, y en la Bourse (París), y en  
todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLV, NUM. 13246.

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Jueves 12 de Julio de 1894.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de

## LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CALVO, DENTISTA, CABALLERO DE GRA-  
CIA, 30, pral., frente a la del Clavel.

## DUVET DE VENUS

Secret de Beauté. Ultima creacion en polvos  
de arroz, preparados por la acreditada fabrica Lad-  
vocat-Darquet, de París. Depósito central para  
vocat-Darquet, de París. Perfumeria inglesa. Ca-  
lvo, de San Jerónimo, 3. Precio de la caja 5 pesetas.  
Idem media caja 3. Se remiten pedidos a provincias.

En vano trata la especulación, que se introduce en las profesiones más santas, de pitarlos, recomendando con pomposas enfermedades en general contra el público sabe ya a qué atender, pues en esas cánceras panaceas, y que cada dolencia requiere un medicamento adecuado; por esto, a pesar de la considerable competencia que produce por su venta, el *Ellixir de Purificación* de Grimaldi y C. sigue siendo el producto excoelentemente recomendado contra las gastralgias, pituitas y demás dolencias de las vías digestivas, tan usuales en la actualidad.

## EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El último suceso parlamentario, las satisfacciones dadas y los honores prestados al marqués de la Vega de Armijo, la cuasi apoteosis del presidente del Congreso es algo inusitado y nuevo en nuestro país y en nuestras Cámaras, animadas siempre por las vehemencias de la contradicción y la polémica y encandiladas por la discordia en iras y arrebatos. El espectáculo era nuevo y consolador, y más consolador por menos previsto y esperado. Lo dijo bien el Sr. Salmerón. Con su frase oratoria que grava y asiente exclamaba el pensador bien penetrado de las facciones desinteresadas y recogidos íntimos: «Son tan pocas las veces que los españoles todos cumalgamos en el mismo pensamiento...» Y la Cámara entera aclamó a su presidente.

Era todo lo que pasaba digno de que no se olvidase. En este régimen de libertades y democracia plena, cuando parece que es menor audacia atentar contra toda autoridad, disminuir toda fuerza, nublar todo prestigio, y menosarse y reducir los pedales y las estatuas, revela un alto sentido de mejora y adelantamiento en las maneras y formas de la política, el hecho que consignamos y que conviene propagar y extender como útil enseñanza y noble ejemplo. Lo merecía todo el marqués de la Vega de Armijo. Procer por su cuna, democrata por sus convenimientos, íntegro y desinteresado, noble en sus pasiones políticas y liberal en todos sus actos, la Cámara hizo de él su propia encarnación, y honrándolo se encarnaba. Hace más de treinta años que el actual presidente del Congreso presidió también, interinamente y con sumo acierto, unas Cortes divididas, como todas las nuestras, un Congreso exaltado, como lo fueron todos, una legislación revuelta y confundida, no como la presente, porque ya está pasada. Y aquellos éxitos despertaron la bien dispuesta vocación presidencial del marqués de la Vega de Armijo. Ni aspiró nunca a mayores influencias.

por dictados de su razón, ni a menos autoridad por dignos y varoniles impulsos de su propio convencimiento. O'Donnell, que lo estimaba en lo mucho que valía, aplazó la realización de sus ensueños. Y treinta años han pasado antes que el primer vicepresidente de hace seis lustros obtuviera lo que meritísimamente había de alcanzar y ejercer con toda razón y absoluta justicia. Mas con ser el hecho que comentamos importante y trascendental, todavía, y por encima de nuestra amistad, nuestro respeto y nuestro cariño al insigne hombre público, nos parece secundaria la significación personal del suceso, ante lo que representa para la independencia y el prestigio del Parlamento y para el reconocimiento del poder legislativo con todas sus naturales prerrogativas. La división y libertad de los poderes públicos es para nosotros una necesidad mayor, cuanto más liberal y democrático es el régimen político en que vivimos.

El hecho de la tarde última es la consagración del poder parlamentario: es la definición del presidente, como la autoridad para todos y la representación de todos; es algo que ni está sobre el poder ejecutivo ni a sus órdenes: es el voto de la representación nacional, afirmando no cosa superior ni inferior organismo, sino el poder igual independiente y distinto. Este es el mayor triunfo obtenido, la mayor sanción lograda, y el fuero reconocido y reconocido. Vienen acostumbrados los gobiernos a disponer, a voluntad del presidente, y como del presidente, de las Cortes. Una diferencia de apreciación en doctrina ó en procedimiento, en ideas ó en conducta, constituye una disidencia grave, una ruptura fustada. Cuando el presidente es el instrumento de los gobiernos, las mayorías son menos de lo que representan; y las comisiones constituidas en mandaderos y delegados del poder ejecutivo, votan y se resoltan, van y vuelven, dicen y se desdichan, proyectan y callan, a criterio de los nueve ministros de uno fuerte, y de cualquiera en último término y en instancia final. Por eso estimamos el suceso último tan importante en su sentido y significación unipersonal; porque levantar al presidente de la Cámara es levantar a la Cámara misma y hacer del presidente la encarnación del país, sostenido por la mayoría, considerada por las minorías y al lado del gobierno; pero no regido por él, ni sometido exclusivamente a sus interesadas conveniencias.

## LOS COXEYISTAS

UN ASPECTO DEL SOCIALISMO EN AMÉRICA DEL NORTE

Las huelgas de Chicago, con ese carácter de grandeza cuantitativa que distingue a todo lo que pasa más allá del Atlántico, da sello de actualidad a cuanto se refiere al estudio de la cuestión social en la gran república americana. Pronto el ánimo del lector, apaciguado por el armisticio forzoso en la lucha política, se encontrará dispuesto al estudio, siquiera ligero, periodístico, de esos problemas universales, pero no tan salientes como los efímeros y agudos de la información diaria; confiamos en dar pasto a esa curiosidad de veranos tratando tales problemas. Por hoy nos limitamos a pre-

sentar un aspecto originalísimo, sin ejemplar moderno, del socialismo americano.

Allá en Massillon, estado de Ohio, á principios de este año, empezó á ser conocido Jacob Slesher Coxey, hombre de buena edad, teosofista y bastante acomodado, gracias á la posesión de buenas yeguas y de ricas canteras. Coxey, por convicción quizá, por amor á la notoriedad acaso, se hizo el protector y patrono de los jornaleros sin trabajo, y empezó á predicar y escribir en favor del derecho de los ciudadanos á ser alimentados, y vestidos, y alojados por la comunidad nacional, á cambio de un moderado trabajo.

Es muy fácil, relativamente, organizar una huelga de obreros de esta ó de otra profesión, que se creen insuficientemente pagados; basta incitarlos á suspender el trabajo, necesario para la marcha ordenada de la industria, y sostenerlos algunos días ó semanas, merced á la existencia de las cajas de resistencia, formadas con el óbolo del trabajador empleado. Pero es mucho más difícil organizar una huelga de los jornaleros que no tienen trabajo, sin que esta manifestación degenera, en motín, y se exponga á una represión sangrienta ó una completa inutilidad. Coxey tuvo una idea de mérito bajo su punto de vista.

Pensó que todos los hombres desocupados de los Estados Unidos deberían reunirse en huestes transhumantes, que pordeoando, vivaqueando en desdoblado, arastrándose como larga serpiente por las carreteras, imitando el auxilio de los ferrocarriles, se trasladaran en temible convergencia hasta la gran Casa Blanca, la residencia del presidente de la república en Washington, y allí valiéndose del efecto moral, que produce siempre una gran muchedumbre, por pacífico que sea su aspecto, obtuviesen del poder ejecutivo y del legislativo, los medios más ó menos fantásticos de poner en práctica nada menos que el socialismo de Estado.

El *Commonweal Army*, el ejército proletario fué el medio inventado por Coxey, nuevo en el socialismo moderno; el programa es viejo, aunque no anticuado, pues cada vez es más moderno el problema de deslindar activamente los productos entre el capital y el trabajo, ó sea entre el capital y el trabajo vivo, como ha dicho un gran socialista que se llama León XIII.

«¿Por qué—pregunta Coxey—el que siembra y cosecha no come; el que teje y cose no viste, y el que arranca piedras, corta maderas, funde hierro, no tiene casa? ¿Es que no hay pan bastante en el mundo, que no hay bastante tela, que no hay bastantes elementos de fabricación de casas?»

«No—contesta el mismo—no; es que hay mucha gente que trabaja en cosas inútiles, y hasta hay cosas útiles que se reparten tan mal, que llegan á inutilizarse sin haber servido. Venga el Estado á poner remedio á este mal. ¿Y cómo?»

«Pues muy fácil—sigue diciendo Coxey—haga el Estado, por medio de los Estados federales y de los Municipios, un gran empréstito forzoso de cincuenta mil millones de reales, que han de emplearse en regularizar la producción agrícola, para que ninguno se quede sin comer; la producción industrial, para que á ninguno le falte la vestimenta y utensilio indispensable para la vida, y el alojamiento modesto, pero higiénico y atractivo. Los trabajadores recibirán

su premio en alimentos, vestidos, alojamiento; el capital se cobrará como pueda, y hasta donde pueda, sus intereses.

La voz de Coxey tuvo gran resonancia en toda la república; él formó su ejército de mendigos, aventureros, ilusos y aun gentes muy sanas, á principios de marzo, y emprendió la marcha hacia la capital. Muy pronto, cuestión de días, otros contingentes se levantaron y comenzaron un exodo desde los cuatro vientos del territorio. El 8 de marzo salió de los Angeles, en Caledonia, el de Frye, que hoy anda errante por la Pensylvania. El de Kelly salió de San Francisco poco después, y se halla en Das Momas; el de Rhode Island ha pasado ya por New-York, y hay hasta otros diez ó doce *ejércitos populares*, con efectivos variables desde 30 á 800 soldados de todos sexos, edades y antecedentes, todos en marcha.

Hasta ahora las poblaciones acogen con cierto temor á esas Cortes de los Millagros ambulantes; ellas respetan la propiedad, y salvo el contingente de Frye, que ha tenido algo que ver con la policía, los demás han permanecido fieles á la consigna de no usar de la violencia. Después de todo, hasta la fecha, el *Commonweal Army* no es temible; apenas contará 15.000 hombres en total; y si acaso, el temor que excita es relativo á la subleudad.

Los periódicos norteamericanos lo comparan, sin embargo, á la hueste de perdidos que reunió David para derribar á Saul; nos dicen que quizá Coxey sea el David del socialismo; otros, los más, desean ver reunidos á todos estos mendigos para deshacerse de ellos á poca costa, dándolos trabajo, y diseminándolos, como pudo hacerse el año de 1863 con otra masa más imponente de 150.000 desocupados.

De todos modos, el *Coxeyismo* es una novedad americana en el variado repertorio de los elementos socialistas.

## GUIMARAN.

## SENADO

SESION DEL DIA 11 DE JULIO

Se abre á las cuatro. Preside el señor Montojo.

El Sr. JIMENO lee el dictamen relativo al proyecto de ley de sanidad. La Cámara está animada.

El señor marqués de MOCHALES pide á la Mesa que niegue oficialmente los gastos hechos por la comisión de tratados se elevan á 10.000 duros, ni á 10.000 pesetas, como ha afirmado *El Correo*.

Niega haber intervenido en esos gastos, que no llegan á 8.000 pesetas. Dice que no se dirige al gobierno porque los muertos solo merecen respeto.

El Sr. PRESIDENTE anuncia que los gastos se publicarán en el *Entracato oficial*.

El señor ministro de la GUERRA dice que el gobierno no es un cadáver. Goza, exclama, de buena salud y está dispuesto á gobernar durante el interregno parlamentario y luego con el concurso de las Cortes, mientras tenga su apoyo y la confianza de la corona.

Contesta á una pregunta que sobre el armamento del ejército le dirigió en días anteriores el general Pando.

Rectifica el Sr. PANDO pidiendo la transformación del fusil Remington.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley de concesión de los ferrocarriles de Guernica á Lezama, de Vigo á Trubia, y de Trubia á la Concha de Artea.

Se vota definitivamente. Se aprueba el proyecto que concede prórroga para terminar el ferrocarril de Valencia á Liria por Manises. También se vota definitivamente.

El señor presidente del CONSEJO lee el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Viva el rey! Viva la reina! Se levanta la sesión á las cinco y cinco minutos.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 11 DE JULIO

Se abre á las tres y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del gobierno el Sr. Sagasta y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

A primera hora jura el cargo de diputado el señor duque de Tamames; y después los señores marqués de Lema, Baselga, Ochando, Marcano, Tesor y otros hacen varios ruegos y preguntas.

Después se tomó en consideración una proposición del Sr. Marcano con cediendo al gobierno el crédito necesario para fortificar el litoral y la frontera desde la Torre del Guadiaro hasta punta Carnero.

## Cuestiones de Ultramar.

El Sr. SANCHEZ contestó al señor Maura manifestando que no dudaba de su alto patriotismo, pero que juzgaba aventuradas sus palabras sobre el concepto de la patria.

Después volvió á tratar del brindis pronunciado por D. Marcos García y D. Marcos García; pide un amplio debate sobre la política de Ultramar y una solución pronta que disipe el estado de inquietud en que allí viven los partidos políticos, creyendo que será la más fecunda la que se haga con una descentralización política compatible con la unidad de la patria y la soberanía de España.

El Sr. BORES, en nombre del señor Romero Robledo, manifiesta que éste, respecto del brindis del Sr. García, no hizo más que acoger un ramo y pedir al gobierno que lo desparasara.

Con esto se dió por terminado el incidente.

## ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto sobre amortización en las plantillas del generalato.

Se aprueba el acta de Alicante por 117 votos contra 35, y queda proclamado diputado el señor conde de Vía Manuel.

Después jura el cargo el Sr. González Medina.

## Suspensión de sesiones.

El Sr. Sagasta, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura. Leído el decreto el presidente seño-

## BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 12

SANTOS DEL DIA 12 DE JULIO.—San Juan Guabriel, abad y Santa Marciana, virgen y mártir. Sale el sol á las 4:41; pónese á las 7:31.

## CULTOS PARA EL DIA 12

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés y empujan las funciones á la virgen del Carmen, á las diez y media y por la tarde preces y reserva. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. En San Sebastián continúa la novena á la virgen del Carmen, predicando por la mañana el señor D. Pascual Pavia y por la tarde el señor Manzanero. En San José los señores Vials y Rivilla. En San Pascual id., los señores Santuste y D. Carlos Mon, doctor de Toledo. En Santiago el señor Sarmiento y D. Albino Justo. En Santa Cruz, por la tarde el señor Villita. En San Marcos, el señor Urbe. En San Millán el párroco. En San Martín el señor Bocos. En la Concepción el señor Ros. En San Francisco el señor Zaballo. En Santa Teresa, el señor Rubio. En Santa Bárbara, el señor Riva. En Monserrat, por la tarde el señor Carranza. En las monjas de Santa Ana un sermón. En la Catedral solemne reconvención. En las Descalzas Reales con Huña el novenario de Nuestra Señora del Milagro, por tarde predicará el P. Subilaga; á las siete y media, tanis y salve á toda orquesta. La misa y oficio divino son de San Juan Guabriel. Víspera de la Contre de MARIAS.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó E. P. de San Fernando.

La cofradía de la Sta. Faz celebrará ejercicios de desagravio el viernes 13 del corriente á las cinco y cinco minutos de la tarde en la capilla de Santa Teresa, de la parroquia de San José.

En la parroquia de Santos

## causa del accidente del día anterior, y rogaba al señor Marcan la dispensase el que no pudieran tener sesión aquel día.

«¿Pero está peor?»—preguntó el señor Carlier con indiferencia.

«No, señor; la señora se levantará para almorzar.

Apenas se había retirado la doncella, cuando el industrial, cogiéndose al brazo de Bernardo le dijo:

«¿Pensabais pintar algún paisaje hoy?»

«No, preferiría darme un buen paseo. Entonces, bajaremos hasta la fábrica y daremos una vuelta y volveremos juntos.

Bernardo aceptó con apresuramiento; se consideraba muy feliz al encontrarse á solas con el señor Carlier para poder hablarle de Marta de San Blancar y de su familia y dejando á un lado toda diplomacia abordó desde luego la cuestión.

«La señorita María estará muy contenta por tener á su amiga en Califiy.

«¿A qué amiga os referís?»—dijo Graciano, cuyo rostro se oscureció.

«A... la señorita Marta.

«Si no estuviera aquí mi mujer de seguro... esa joven es amiga vuestra de la infancia, según parece ¿eh?»

«Nos consideramos casi como de la familia.

«¿Oh!—exclamó Graciano, que se sentía tanto más inclinado á ser indulgente con Marta, cuanto que Bernardo era su amigo—es encantadora y ha causado la mejor impresión... solo que...»

El industrial miró con cierto temor al pintor.

Bernardo le miró á su vez con extrañeza.

«¿Qué!»

«Es cosa muy delicada lo que voy á decir... Ya he hablado propósito de ello con la señora Carlier. La situación inmerecida pero pensosa de esa joven...»

«¿Qué situación?»

«¿Cómo y no sabéis que... que su madre?»

«He creído comprender que el conde de San Blancar había hecho un matrimonio desigual y que esta era la causa del rigor de la señora de Califiy para con su nieta.

«Ah!—exclamó Graciano—¿si no hubiera existido más que un matrimonio desigual... Ven que ignorais la verdad.

«¿Y cómo?»

Mallado declara suspendidas las sesiones. Era las cinco y media. El señor marqués de LERMA: ¡Viva el rey!

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Suceso trágico.

Barcelona 11, 7 m. Un joven que encañonaba a la puerta de una panadería de la calle Alta de San Pedro, despedido porque ella no le correspondía, le disparó dos tiros, hirindola de gravedad en el pecho.

Después se suicidó el joven. La mujer es casada, y su marido se hallaba ausente.—Figuerola.

Fin de una huelga.—Barca naufraga. Periódico denunciado.—Un fraicidido.

Bilbao 11, 1'15 t. Ha terminado la huelga en el ferrocarril de Zalla a solares.

Ayer tarde regresaba al puerto de Bermeo una lancha tripulada por nueve hombres, cuando fué sorprendida por un furioso temporal que la hizo zozobrar en la boca del puerto.

Ocho tripulantes perecieron, logrando solo salvarse uno llamado Daniel. La lancha se llamaba «Dos cuñados».

El siniestro ha causado gran consternación. Ha sido denunciado el suplemento del periódico semanal titulado «El Norte de España», que se ocupaba de la votación del Congreso sobre el acta de Bilbao.

Ayer se cometió un horrendo crimen en las Arenas. Dos hermanos que estaban pescando se trabaron de palabras, acalorándose en tales términos, que se acometieron y uno resultó degollado.

Se prepara un gran recibimiento al señor Sr. Chavarrí, que llegará mañana.—Coll.

Incendio.—Dos contusos.—Naufragio. Barcas pescadoras.

Bilbao 11, 1'30 t. Hoy ha estallado un violento incendio, destruyendo la fábrica de conservas «Sociedad comercial francesa».

El fuego se ha propagado a una casa contigua, que también ha ardió. Las pérdidas materiales han sido de consideración, resultando contusos dos individuos de los que acudieron a extinguir el incendio.

En Bermeo, el patache Esperanza, de la matrícula de Gijón, y procedente de Pasajes, con cargamento de hierro, naufragó, logrando la tripulación salvarse después de grandes y penosos esfuerzos.

Veinte lanchas de pesca, a consecuencia del temporal no pudieron entrar en el puerto. Se ignora si pudieron refugiarse en otros puertos.—Coll.

Naufragio. Bilbao 11.

El patache Esperanza, de la matrícula de Gijón, y que estaba cargado de hierro se ha perdido al arribar a este puerto. Se teme por la suerte de más de 20 lanchas pescadoras, ignorándose si han podido tomar puerto durante el temporal.

Robo. Coruña 11.

En el pueblo de Morrijo, se ha verificado un robo en la casa de doña Manuela Iglesia Hernández, llevándose los ladrones 8.000 reales en oro y plata,

una leontina de plata y varios otros objetos. Los ladrones maltrataron a la dueña de la casa y a la criada, amenazándolas con matarlas. Los malhechores no han sido habidos.—M.

Una ley.—Agradecimiento. Haro 11, 1'40 t.

Ha producido excelente efecto a los propietarios y exportadores de vino la aprobación de la ley sobre depósitos especiales.

Importantes casas vinícolas de esta han felicitado al ex ministro D. Venancio González, autor de dicha ley, por los beneficios que con ella concede a toda la región.—El correspondiente.

Concurso de bandas. Pamplona 11, 12'35 t.

Se ha celebrado el concurso de bandas militares. Se han presentado las de los regimientos de Covadonga, Lealtad y la municipal de San Sebastián, las cuales forman el primer grupo.

El primer premio fué adjudicado a la banda de San Sebastián; el segundo, a la de Covadonga.

El público aplaudió a la banda de la Lealtad por la interpretación deliciosa de las piezas del repertorio. Segundo grupo.—Primera sección: premio primero, a la de artillería; segundo, a la de San Marcial.

Concurso de ejecución.—Primer premio, a la Lealtad; otro a la de Sebastián. Segundo premio Covadonga. Segundo grupo.—Primera sección, artillería de Segovia.

Segundo premio, San Marcial. Segundo grupo, banda independiente de Nogara.

El gobernador ha marchado a Alhama para saludar a S. M. la reina.—El correspondiente.

Recibimiento proyectado. San Sebastián 11, 8 m.

Preparase un entusiasta recibimiento a S. S. MM. y A. A. En la Avenida de la Libertad se ha levantado un magnífico arco triunfal.

La carrera desde la estación a Miramar está adornada con mástiles y banderolas. La colonia de forasteros aumenta.—El correspondiente.

Política local. Valencia 11, 10'45 m.

Como presuma, y según es costumbre desde muy antiguo en Valencia, la lucha para las elecciones parciales de un diputado provincial por San Vicente Torrate, será entre dos fusionistas, los señores Clemente Laumela y Guillamón y quizás algún otro que se propone llevar la contraria al alcalde y luchará contra el candidato que el Sr. Reig apoya.

La política valenciana es una delicia y el señor gobernador civil, cuando vaya a Madrid, tendrá que contar al ministro cosas muy peregrinas. Por supuesto, el Sr. Madrid-Dávila aun no ha realizado acto político alguno; pero todosteman que empiece, pues para dar gusto a uno se ha de dejar descontentos a cincuenta.

El alcalde Sr. Reig se ha marchado con licencia, haciéndose cargo de la presidencia del Ayuntamiento D. Tomás Sanchis.—Ferrando.

Cinco sentenciados a muerte. Zamora 11, 1'35 t.

De la sentencia dictada hoy por el tribunal de derecho, en la causa por homicidio, resultan condenados a muerte María, Manuel y Bernardo Cano, y la madre de éstos Lorenza Fraile. Francisca Verdes y Francisco Cruz, absueltos.

Los reos están abatidos, aun cuando confían en el indulto. Se comenta mucho el veredicto del jurado.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA. Tenerife 10.—Recibido el 11.

Conduciendo al capitán general del distrito ha llegado el crucero español Mercurio de la Esquadra.

En el momento de saltar a tierra fué saludado con 13 cañonazos. En el muelle fué recibido por el gobernador civil, el presidente de la Di-

putación, el segundo jefe de la capitania general y otras autoridades.

Procedente de Cádiz llegó el trasatlántico español Ciudad de Cádiz y saldrá para Montevideo el Buenos Aires, de la misma compañía.

El movimiento marítimo y comercial es de gran mayor y se anuncia que nuevas líneas de vapores ingleses y alomano han acordado hacer aquí escalas en vista de las inmejorables condiciones de este puerto.

La salud pública es en extremo satisfactoria y muy considerable el número de extranjeros que llegan para disfrutar de este delicioso clima.

Tánger 10.—Recibido el 11. Se ha leído en la Mezquita la carta del sultán confirmando que a su entrada en Maquinez ha sido objeto de una recepción sumamente respetuosa.

La carta imperial añade que todas las librerías del distrito de Mequinez están completamente sumisas. Tánger 10.—Recibido el 11.

Con rumbo a Levante ha salido el acorazado francés Tage. Nota. A la hora de cerrar esta hoja (dos de la mañana), no se había recibido en esta Agencia ningún telegrama del extranjero; correspondiente al día de hoy.

Nueva York 10. Noticias de Chicago acusan mayor facilidad en la circulación de trenes, debiéndose solamente a la presencia del ejército y fuerzas armadas. La multitud de trenes que apedreando todos los trenes que salen.

Nueva York 11. La poderosa asociación titulada de los Caballeros del trabajo, que dispone de un millón de socios y de capital considerable, ha determinado que se unan todos sus individuos a la huelga general de ferrocarriles. El conflicto adquiere proporciones atrozadoras.

Londres 11. Apertura de la Bolsa de hoy. Washington 10.

Recibido el 11. Acaba de publicarse una segunda proclamación del presidente Cleveland mandando dispensar por la fuerza a las agrupaciones en la vía pública, empezando a ejecutarse esta medida desde las tres de la tarde del día de hoy.

San Francisco 10. Tropas federales con artillería de campaña han salido para Sacramento, en cuyo punto los huelguistas armados con fusiles de repetición se preparan a la resistencia.

Nueva York 10. El agitado Dibles ha sido detenido juntamente con los principales individuos del sindicato de ferrocarriles. La huelga, en vez de limitarse, sigue ganando terreno.

Washington 10. Recibido el 11. El gobierno federal ha manifestado, en comunicaciones a las autoridades de la república, que le inspira seria inquietud la extensión continua de las huelgas, por más que los huelguistas aparenten mayor calma que los días pasados.

LAS HUELGAS DE CHICAGO. En Danville ha habido una colisión entre huelguistas y las tropas del gobierno.

Los obreros trataban de apoderarse de un tren, y las tropas, para impedirlo, hicieron fuego, hiriendo a dos mujeres y tres hombres.

La huelga se extiende a San Francisco de California y otras poblaciones del Oeste.

También en Cincinnati los fogoneros se han declarado en huelga. El jefe del gremio ha sido detenido.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama: «Santi-Spiritus 10. D. Marcos García al Sr. Ministro: El ruego desmienta terminantemente, en mi nombre, la afirmación del Sr. Romero Robledo en el Congreso, sobre mi brindis en Trinidad en honor del general Calleja, como representante de la nación. El nombre del digno gobernante, y mi historia pública desde el Zanjón, están muy por encima de toda noticia inexacta.»

En Villasequilla (Toledo) se declaró un incendio de consideración.

El vecindario se alarmó por el gran incremento que tomó el siniestro.

Las autoridades, auxiliadas por la guardia civil, tomaron disposiciones para extinguirlo.

Cerca de la noche se logró afortunadamente dominarlo, suspendiéndose por un tanto la salida de Toledo de un tren de socorro.

Por falta de número de concejales, no ha podido celebrarse ayer sesión el Ayuntamiento.

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana, despachando los asuntos sometidos a su estudio.

En Murcia, un individuo llamado Pascual López Ruiz, fué agredido por un sujeto que le disparó dos tiros, hirindolo gravemente en la cabeza.

El concejal D. Leopoldo Galvez Holguin ha obtenido una breve licencia del Ayuntamiento, para atender al restablecimiento de su salud; habiéndose encargado con este motivo de la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, el Sr. D. Leonardo Pérez.

Muchas personas vienen hace tiempo quejándose de las malas formas que suelen emplear algunos cobradores y aurigas del tranvia con los viajeros.

Ayer, porque no bajaban deprisa en la calle de Hortaleza una señora y dos niños, fueron insultados por el revisor.

Otras veces se niegan los cobradores a parar cuando el público lo necesita.

Es necesario que las empresas hagan entender a sus subordinados el respeto que el público, que los sostiene, debe merecerles, y si las empresas desoyen estas advertencias, las autoridades deben tomar cartas en el asunto, y hacerles que cumplan, no solo con tales reglas de cortesia, sino también con las prescripciones del reglamento, que en su mayor parte quedan incumplidas.

La Asociación de padres de familia ha entablado la correspondiente denuncia contra la empresa del teatro de la Comedia por los excesivos e impropios trabajos a que dedica a la infantil compañía que en dicho coliseo actúa.

Celebramos el acuerdo de la Asociación, pues es inhumano que niños de tanta corta edad se vean obligados a hacer un trabajo tan fatigoso, violándose, no solo su inteligencia, sino también su naturaleza.

Veremos qué resultado se obtiene con tan acertada denuncia.

Nuestro querido director Sr. Mellado de las gracias por nuestro conducto a las corporaciones de la capital y de varios pueblos de Navarra, así como a los particulares y a la prensa que se han dirigido a él felicitándole por la actitud adoptada en la cuestión de los presupuestos relativa a aquella región.

En el fondo de su alma guardará siempre el recuerdo de estas manifestaciones tan sinceras y espontáneas; pero se excusa de darlas a la publicidad, primero, porque no eres maricorlas, puesto que se ha limitado a cumplir con su deber, y segundo, porque jamás se crea que han entrado en su ánimo para sostener su criterio en asunto de tan honda trascendencia, en móviles de vana gloria personal, ni de amor propio alguno.

Victima de aguda dolencia ha fallecido el joven abogado y concejal del Ayuntamiento, D. Manuel de Pozas y Abascal.

Acompañamos a su familia en el dolor que experimentan por pérdida tan irreparable.

En el río Tormes cayó un joven de Barco de Avila, pereciendo ahogado.

En los certámenes literarios recientemente verificados en Tordesillas y Castellón, ha sido nuevamente premiado nuestro amigo y compañero en la prensa Calisto Ballesteros.

Dámosle, nuevamente también, nuestra enhorabuena. La junta general del Ateneo de Madrid, en sesión extraordinaria de anoche, ha acordado por unanimidad declarar socio de mérito al ilustre

hombre público D. Rafael M. de Lobra.

Han sido nombrados por Su Santidad: gran prior de la orden de Malta de San Juan de Jerusalén, el cardenal Monaco la Valleta; auditor monseñor Gindi; secretario de la Congregación de estudio, Mons. Magno y presidente de la noble academia eclesiástica monseñor Castracane.

También han sido nombrado individuos de la Congregación del Índice: monseñor Tito Cocchi, Enrique Bombeniere, Alejo Bocasso, de la orden de Servitas y P. Domenichelli de la de San Francisco.

Además, se ha nombrado una gran comisión cuyo objeto será el estudio de la historia eclesiástica, compuesta de los Sres. Luis Tripoli, secretario, y vocales los cardenales Capalatro, bibliotecario del Vaticano; Massella y Galimberti.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Fué breve. Apenas duró una hora. El Sr. Sagasta despidió a S. M. en los términos más afectuosos, deseando a toda la real familia la mayor suma de prosperidades durante el verano, y asegurando que durante la jornada no ocurriría nada que perturbase su descanso en la bella residencia de Miramar.

Habló el jefe del gabinete, muy a la ligera, de las huelgas y desórdenes de Chicago, y de la resolución del gobierno, en vista de lo avanzado de la estación, de leer ayer el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de S. M. los decretos de promulgación de las leyes relativas a la carretera de Moralla a Alcorisa y al puerto de Artedo, que la Corona ha sancionado hoy.

El ministro de Fomento llevó al despacho de la reina el decreto creando en Zaragoza una Escuela de Artes y Oficios.

El de la Guerra el de promulgación de la ley llamada del salto del tapón, la concesión de varias cruces y el traslado de un intendente militar.

El de Gobernación un decreto autorizando, sin formalidades de subasta, el derribo de la casa vieja del Ayuntamiento de Bilbao, contigua a la iglesia de San Antón, cuyo edificio amenazaba ruina, y el de Marina el nombramiento de comandante del crucero Oquendo, que se termina en el Nervión, a favor del capitán de navío señor Villalón; la concesión de la gran cruz del Mérito Naval al intendente de la armada Sr. Codina, y la autorización para crear una medalla conmemorativa del viaje de circunnavegación de la Nautilus, escuela práctica de guardias marinas, buque que dentro de unos diez días llegará al puerto de Pasajes.

El Sr. Becerra no ha asistido al consejo, por padecer de jaqueca.

Los ministros se dirigían a las habitaciones de la infanta doña Isabel, con ánimo de despedirla, y se encontraron en la galería con S. A.

Allí cambiaron afectuosas frases. Momentos más tarde se reunió el gobierno en la secretaria de Estado, donde se hizo un balance de los asuntos pendientes de resolución y se habló de aprovechar en bien del país el interregno parlamentario.

Un ministro exclamó ante varios periodistas: «¿Vamos este verano a gobernar de veras, y a demostrar que no estamos amigos?»

El Consejo deliberó sobre el pago de los plazos sexto y séptimo del Carlos V a la casa Vea Murguía, de Cádiz, y no se llegó a tomar acuerdo alguno.

VERAÑO

En Biarritz se encuentran, entre otras distinguidas personas, madame Radówitz, esposa del embajador de Alemania en Madrid; los marqueses

de la Puente, los duques de la Rocha y Glyn, el conde de Castrillo, los marqueses de Monteaño y el señor Santos Suárez, y en breve llegarán los condes de Casa Valencia, los señores Martínez de Roda y los marqueses de Grijalva y de Donadío.

El marqués de Barzanallana ha salido para el Monasterio de Piedra, y el de Cerralbo y familia para Santa María de la Huerta.

En Asturias varaneará la familia del conde de Peñalver y la señora de R. de Obregón; en Pontevedra y Vigo la señora del general La Portilla y sus lindas hijas, y en La Granja el ministro del Brasil Sr. Da Cunha y familia.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Continúan en el teatro Moderno las representaciones de la apolídisima revista Cepsa-Club, que cada noche gusta más al numeroso público que llena por completo todas las localidades del teatro.

Las decoraciones de Muriel que exornan la preciosa revista Cepsa-Club, son cada noche más aplaudidas, así como los números de la partitura, y el público sale satisfecho de las bellezas de la obra, que tan admirablemente ha sabido poner en escena el Sr. Liern.

El lunes próximo se estrenará en dicho teatro una obra que sus autores titulan presentimiento óptico. Título de la obra: La verbena de la Paloma, denominado La comedia del Halcón ó el alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos.

Hoy, a las nueve de la noche, se estrenará en el Parque de Rusia la pantomima de gran espectáculo titulada Hernán Cortés ó la conquista de Méjico, libro de un aplaudido escritor y música de un reputado maestro, dirigida y ensayada por un notable maestro de baile.

La extraordinariamente aplaudida pareja de baile Matilde Prada y D. Alfonso Medina ejecutarán los bailes de la obra.

La empresa no ha omitido gusto alguno para presentar el espectáculo con todo el lujo correspondiente.

Hoy jueves, a las cinco de la tarde, dará su acostumbrado concierto en el Jardín de Aclimatación de la calle de Ferraz, la brillante banda de música del regimiento de San Fernando, que dirige el maestro Sr. Barnardín.

Como prueba de lo que va ganando entre las personas el nuevo sistema de urbanización, copiamos de la Memoria de la junta municipal de Sanidad de Madrid el siguiente párrafo:

«El proyecto de urbanización lineal del Sr. Soría resuelve con verdadera inteligencia el problema de las viviendas.»

«En dicho proyecto explica el modo posible de que los obreros puedan vivir en casas aisladas e independientes entre sí, estando, sin embargo, en contacto con las demás clases sociales, sin los peligros de todo género que entran en el presente y para el porvenir las barridas exclusivamente de obreros.»

«Desarrolla la construcción en sentido horizontal y no vertical, cumpliendo un principio altamente higiénico, ya expuesto por nosotros en la presente Memoria, pero siendo complemento y condición precisa para esto una comunicación precísima por vía férrea.»

«La ciudad lineal proyectada por dicho autor la satisface cumplidamente desde el momento en que el coste del billete para ir al punto del trabajo desde su casa, en ferrocarril, representa una cantidad menor que la que hubiera de gastarse en calzado, tiempo y trabajo muscular.»

Termina la Memoria diciendo: «¿Qué no está lejano el día en que estas mejoras puedan transformarse por completo esta población en otra más rica, HERMOSA Y SANA.»

En Lisboa, donde torea hoy Guerrita, se ha dispuesto un banquete en honor del torero español, al cual asistirán más de 2000 comensales.

También se ha acordado entre aque- llos taurofílos celebrar una manifestación de simpatía antes del principio a la corrida, pidiendo al diestro que no se retire del arte.

bo entrado en el patio de Garville se apesoyado de él, dijo apenas adios a su marido a su hija y a Bernardo y subió muy de prisa a su cuarto; tenía gran necesidad de silencio y de encontrarse sola, y una vez en su cuarto y después de ponerse un traje de casa, permaneció mucho tiempo pensativa; y cuanto más reflexionaba acerca de su situación, más la asustaba el aislamiento moral en que se iba a ver por el castigo, acaso lejano, pero inevitable que se cernía sobre ella.

—¡Ah! ¡si se supiera!—murmuraba. Y de cuando en cuando miraba hacia el techo. No oía los pasos de su marido; pero estaba segura de que debía pasearse de un extremo a otro de la habitación, y como hacía todas las noches después de su regreso de Inglaterra, para cerciorarse de ello, entreabró las maderas de una ventana y vió que se reflejaba la luz sobre la pared del ángulo y la sombra de su marido que iba y venía con las manos a la espalda y un poco encorvado.

—Sin embargo, es preciso que tomemos una decisión. Quiero hablarle—dijo de pronto.

Esta idea la satisfizo; no se daba cuenta de la satisfacción que sentía por haber encontrado un pretexto para volver de nuevo a la intimidad de aquel marido tan desdenado.

—Además, es preciso que yo le sondeé; que sepa si sospecha algo acerca de... esa muchacha... ¡Porque si llegase a sospechar!... ¡Oh! ¡quiero saberlo a todo trance!

Saló bruscamente de su cuarto y subió al de su marido; vaciló un momento antes de llamar a la puerta, diciéndose:

—Necesito ser muy dueña de mí misma. Llamo, por fin, sin que su marido abra la puerta y tuvo que pasar por la humillación de repetir la llamada.

Graciano oyó, por fin, y se mostró muy asombrado al ver que era su mujer quien llamaba.

—¡Vos!

Hacia más de diez años que sus relaciones con su mujer consistían tan solo en dormir bajo el mismo techo; pero con un piso de por medio.

Nadina le dijo con mucha calma: —Es preciso que hablemos inmediatamente de lo que pasa; mañana por la mañana podremos difícilmente vernos.

Graciano, mostrándose muy sorprendido, se apresuró decirle: —¿Pero qué es lo que pasa?

—Os parece que no tiene importancia alguna para nosotros el que esa señorita de San Blancar esté en Caliny?

—¡Ah! y es eso lo que os inquieta? Ella se había apoyado sobre la chimenea y su marido había vuelto a reanudar sus paseos con las manos a la espalda, diciéndola con mucha calma:

—Si, es una situación un tanto escabrosa y comprendo que os inquiete por María... porque por nosotros... no creo que deba importarnos.

—¡A nosotros no!...

—Entonces ¿te inquieta por María? Es una situación irregular... ¡Esa muchacha cuyo origen maternal se ignora! Es cierto que es un poco delicado.

—¡Jamás admitiré la sociedad... se atrevió a decir Nadina con timidez.

—¡Oh! ese es un punto de vista de la sociedad—replicó Graciano casi con desprecio,—que a mí me tendría sin cuidado, porque considero que todas las criaturas son iguales. Y es más creo que es un crimen ante Dios, ó ante la Naturaleza, si os parece mejor, el hacer responsables a los hijos de las faltas cometidas por los padres... Así, pues, todo lo más que por mi parte pediría a esa joven es que fuese buena y honrada, y me ha parecido que son cualidades que posee en alto grado... pero no olvido que no soy más que un segundo en mi casa y reconozco que en ese punto estoy obligado a inclinarme ante vuestra voluntad.

—¡Mi voluntad!

—¡Sin duda! ¡No no conocí María a esa señorita en París y no la prohibisteis seguir sus relaciones con ella, tan pronto como llegó a vuestra noticia?

—En aquella época la señorita de San Blancar no estaba en Caliny oficialmente reconocida por su abuela... Es una nueva fase de su situación, que debemos examinar... ¿No creéis como yo, que sería conveniente consultar a mis padres?

Graciano se estremeció. Y ambos esposos se miraron furtivamente sin comprender el uno la turbación del otro. S. Nadina no quería participar a su padre la presencia de Marta en Caliny, a Graciano no le convenia poner en conoci-

miento de su suegro que Bernardo estaba en Garville.

De seguro, en un plazo más ó menos largo, llegaría a noticia del viejo industrial; pero ganar tiempo, dejar venir los sucesos, no es acaso el fondo de la mayor parte de los caracteres en Normandía?

—Puesto que me dispensáis el honor de consultarme—dijo Graciano, en cuya voz se notaba el mayor asombro por aquel paso de su mujer—os diré que no debemos decir nada, hacer nada, ni mezclarnos en nada...

—Según eso, ¿no se lo participareis a mis padres?

—¿Para qué!

—Sea, pero tan vecinos como estamos de Caliny!...

—Mucho mejor es que esperemos a conocer como la reciban los demás.

—Pero me habeis de dar palabra de que no la invitareis a que venga a esta casa?

—Para eso habrá tiempo siempre. Creo que haríamos mal en romper desde luego con vuestra antigua amiga la señora de Caliny... En este mundo hay que conducirse siempre con prudencia, sin demasiado orgullo, sin odio... y se debe ser también indulgente con los demás... Ese es mi parecer, querida Nadina.

Y dicho esto, comenzó de nuevo a pasearse por la habitación, sin notar que su mujer parecía esperar otra cosa.

Nadina experimentaba una impresión extraña en ella; un vago remordimiento de no haber sido fiel a aquel hombre, parecía penetrar en su corazón. Pero, ¿qué arrepentirse, a qué volver sobre el pasado? Estaban solos, ella hermosa como siempre y capaz aún de inspirar la más viva de las pasiones y él ni siquiera la miraba. (Graciano pensaba en otra cosa que en su belleza!...

Sonrió amargamente y avergonzada de su debilidad, de aquel acceso de sentimentalismo, se levantó con viveza diciendo: —¡Buenas noches, amigo mio, acostaos! Os levantáis siempre al amanecer y pasáis la mayor parte de las noches meditando. ¿En qué pensáis tanto tiempo? Su marido vaciló en contestar.

—La nueva instalación de nuestras máquinas me preocupa mucho... Acompañó a su mujer hasta la escale-

ra, y en seguida se acostó. Al amanecer estaba ya camino de las fábricas; pero a las ocho y media regresaba a casa, porque suponía que su mujer no tendría, por su estado, deseos de asistir a la sesión de pintura, y quería llevarse a Bernardo consigo. Cuando llegaba al parque, vió que el pintor estaba leyendo una carta y que parecía estar muy contento. Aquella carta era de Susana.

«Mi querido hijo: Me he retrasado mucho en contestarte; pero acabo de pasar una semana en estado de febril excitación, a causa de la partida de nuestras buenas amigas las señoras de San Blancar para el castillo de Caliny. Ellas te darán bien pronto de palabra noticias mías, y no te podrá caer duda de que estoy muy buena, muy tranquila, y de que soporto bastante bien tu ausencia y hasta la idea de que voy a verme privada un mes más de tu cariño. He andado de tiendas con Marta, y la hemos confeccionado a toda prisa algunos trajes; a fin de que se pueda presentar con cierta coquetería a su familia. Por eso no te he contestado; pero como la causa ha sido Marta, creo que me perdonarás.»

«Si, mi querido hijo, consiento en concederte un nuevo permiso. ¡Estoy tan orgullosa de tus éxitos!... Y si no ambiciono el dinero para mí, lo ambiciono mucho para ti. Según lo que me dices, ese señor Carlier debe ser muy bueno, y comprendo tu satisfacción al trabajar rodeado de tantas simpatías. ¿Cómo no has advertido que era el señor Carlier quien me escribía? Me escribiría para pedirme que te permitiera continuar en su casa un mes más.»

«No me he atrevido a contestarte temiendo no expresarme bien y ponerte con ello en ridículo; tú te encargarás de hacerlo por mí, tú sabrás mejor que yo lo que es preciso decirle.»

«¡Ah! mi querido tesoro, dame a menudo noticias tuyas, aunque no sean más que dos líneas al irte a acostar.»

—Te besa cariñosamente,

SUSANA.»

EDICION DE LA MAÑANA

En Pamplona ha ocurrido un tumulto que pudo traer graves consecuencias...

A las siete comenzó el paseo de Valencia. Muchas personas entraron en los patios de las casas...

La causa de este inusitado movimiento de pavor se ignora; pero aparte de los sustos, hubo que sepamos...

El maestro de instrucción primaria de Meda (Orense) recibió un andrino en el que se le amenaza con volarlo la casa con dinamita.

Las fincas de su propiedad han aparecido taladas y en el estable del ganado se encontraron dos vacas con veneno...

Las mujeres que han perecido ahogadas en el Júcar, en término de Caragante, de cuyo suceso nos da cuenta nuestro correspondiente en Valencia...

En el río existía un violento remolino, que arrastró a aquellas infelices. Una de aquellas pudo salvarse agarrándose a una faja que le arrojaron desde la orilla.

Entre las víctimas, todas ellas jóvenes, había una anciana de sesenta años. Hoy saldrá para Larrauri (Bilbao) el senador señor marqués de Mochales...

El próximo domingo marchará a Córdoba y después a Cádiz el diputado don Cortés D. Rodolfo del Castillo. Los facultativos encargados de la asistencia del magistrado herido en Drense Sr. Neira...

Acaba de publicarse la «Guía de verano en el Norte de España», por los señores D. Enrique de la Torre y don Carlos Dubois. Es un libro de verdadera y práctica utilidad.

La Mesa del Senado ha llevado ayer mañana a la sanción de S. M. la reina dos proyectos de ley declarando puerlo de interés general el de Arriedo e incluyendo en el plan general de carreteras una de Morella a Alcorisa.

El marqués de Casa Torres ha retirado su firma de la enmienda al proyecto de ley de ferrocarriles, con el objeto de que aparezca la de un republicano y estén así representados todos los elementos de la Cámara en la citada enmienda.

Ayer mañana ha fallecido en esta corte la señora D.ª Cristina García, viuda de nuestro inolvidable amigo Felipe Ducacal. Reciba su distinguida familia y en particular el hijo de la finada D. Ricardo Ducacal, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el término de Palmases de Jaraque (Guadajara) se cayó de un árbol el vecino de dicho pueblo Nicolás Sánchez Andrés, de sesenta y cinco años de edad, quedando muerto en el acto. Nuestro amigo el ilustrado coronel de caballería D. Miguel de Latorre, recientemente nombrado juez permanente de causas del sexto cuerpo de ejército, sale mañana con dirección a Burgos, en cuyo punto le deseamos todo género de felicidades.

Los diarios oficiales publican las condiciones de la subasta para adquirir los terrenos necesarios para construir en Madrid el hospital Provincial y el Hospicio, instituciones benéficas ambas que necesitan para desenvolverse mucho espacio y excelente orientación.

Los propietarios que posean terrenos en las inmediaciones de Madrid pueden utilizar los concursos anunciados por la Diputación provincial. Se están terminando ya las obras del lindero pasaje que en Oviedo está construyendo el propietario D. Santos R. Valdés.

En el ya estarán instalados varios centros de recreo, para las próximas ferias y fiestas de San Mateo, que se celebrarán en aquella capital. Nos dicen de Oviedo que un desgraciado mendigo trató de poner fin a sus días en el barrio de Santullano, de la parroquia de San Julián de los Prados; infundió 19 puñaladas con un cuchillo, e ingresando en el Hospital Provincial en grave peligro.

El móvil parece que fue una enfermedad que venía padeciendo y su absoluta carencia de recursos. D. Basilio Rubio Céspedes, alumno de Administración militar, se ha suicidado en Avila, disparándose un tiro en la cabeza.

Hemos tenido ocasión de leer una carta particular en que se da cuenta del triste suceso y se atribuye a un rapto de exaltación por haber obtenido en los exámenes una nota inferior a la que había casi constantemente merecido. Deploramos vivamente esta desgracia y acompañamos a la tribulada familia del finado en su honda pena.

Escriben de Tortosa que el domingo por la mañana salieron a cazar todos al barrio de Urquiza varios jóvenes, y a la vuelta, uno de éstos, al reconocer o poner el gatillo de su escopeta en su punto, se le disparó el tiro con tan mala suerte, que le dió de lleno en la cabeza a su compañero José Elizarán, de 23 años, soltero, del caserío llamado Andoain.

Este desgraciado cayó muerto en el acto; parece que iba el desgraciado Elizarán delante y el joven cazador y matador inconsciente detrás y otro primo del primero en tercer lugar. En la provincia de Ciudad Real se ha desarrollado la afición al juego de pelota.

En Alcazar se ha inaugurado un frontón titulado «El Ferris», y dentro de breves días se inaugura otro llamado «Fiesta Alegre Manchego», y a cuyo acto asistirán cuatro célebres pelotaris vascongados a jugar un partido a cesta.

Los historiadores a la moderna se complacen en destruir todas las tradiciones que han encantado a nuestra adolescencia. Ahora le toca al...

al famoso incendio de Moscow por Rostopchine. Parece que el famoso ruso había tomado al servicio del gobierno a un famoso mecánico, de nombre Leppich...

Se acercaba Napoleón, y hubo que terminar el globo de mala manera. Al hacer la prueba un día antes de la llegada de los franceses, fracasó miserablemente.

Y entonces Rostopchine, irritado, aprovechó todo el vitriolo que en gran cantidad había acaparado Leppich, para prender fuego a la capital santa de la Rusia.

Si el globo se hubiera terminado, el ejército francés no hubiera padecido gran cosa; pero la locura sublime del incendio no hubiera ocurrido. Tíjase por seguro en los círculos literarios y municipales que el teatro Español será concedido a D. Ramón Guerrero, y que se harán en él obras de tal magnitud, que habrán de retrasar forzadamente la apertura del mismo.

Un comité de autores dramáticos, propuesto por el contratista, será el encargado de aprobar la compañía y de la elección de obras. El Sr. D. Venancio González ha manifestado ayer en el Congreso que es completamente inexacto cuanto se ha dicho en la prensa respecto a que él haya dado consejos políticos de ninguna especie al Sr. Sagasta, con el cual no ha hablado hace más de veinte días.

Los diputados por Barcelona se han reunido ayer tarde para tratar la cuestión relativa a la suspensión de garantías en aquella capital. Los diputados republicanos han manifestado su opinión de que debe levantarse la suspensión inmediatamente, por haber cesado ya las causas que la aconsejaron.

Los monárquicos han creído necesario que se consulte antes a las autoridades de aquella capital, y que se proceda según el informe de éstas. Al efecto, se les ha telegrafado, solicitando las, así como también se ha hecho a los diputados ausentes, a fin de que emitan su voto, pues el acuerdo ha de tomarse por mayoría entre los representantes de la provincia, previo informe de las autoridades.

Varios diputados de todos los lados de la Cámara han presentado una enmienda al proyecto de ley de ferrocarriles, pidiendo la supresión de las tarifas 1.ª y 2.ª del arancel relativas a la importación de material de ferrocarriles. El incidente promovido después de la sesión de ayer en el Congreso, continuó algunos minutos más en los pasillos.

Así que levantó la sesión el Sr. Mellado salió del salón con los secretarios, y entonces comenzaron los gritos, la confusión, las protestas y el ruido que revisito bastante acridamente en algunos instantes. Los huérfanos despojaron las tribunas. En el salón de conferencias el señor Salmerón discutía con el Sr. Arroyo la legitimidad de las vivas a la república, diciendo que eran legales siempre que no se dieran alentando la insurrección.

El Sr. Arroyo preguntaba qué hubiera hecho el Sr. Salmerón si en unas Cortes federales se hubieran dado vivas a la república, y contestó el señor Salmerón que le arrojara. La verdad es que dentro de la sesión no hubo gritos ni voces, y que se produjo el desorden cuando no quedaban en el salón ninguno de los individuos de la mesa, y estaba ya la sesión levantada.

El consueño general en España de la república de Bolivia, D. Joaquín Herrera y Brón, se ha acordado a nuestros lectores para ponernos de manifiesto un telegrama oficial, en el que se desmiente la falsa noticia, dada por telegrama, de haber sido asesinado el presidente de dicha república, señor Arce.

Hoy habrá Consejo de ministros. El Sr. Sagasta saldrá de la corte el sábado de esta semana a principios de la siguiente. EN EL SENADO

La tarde no ha ofrecido interés alguno, y era natural, puesto que se sabía desde primera hora al acuerdo del Consejo de que el señor presidente leyera el decreto de suspensión de sesiones. No se ha hablado, pues, en los pasillos de otra cosa que de los viajes próximos a emprenderse.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de mejora, saneamiento y reforma ó ensanche de las grandes poblaciones, ha dado dictamen, que se ha leído a primera hora, y por cierto con una lentitud desesperante, para dar tiempo a que el Sr. Sagasta llegase a la Cámara.

La sesión no ha ofrecido tampoco nada de particular. Los conservadores habían desistido de la proposición incidental para que el Sr. Durán y Bas se ocupara del incidente de anteaer sobre la comisión de tratados.

En la orden del día se han aprobado definitivamente cuatro proyectos de ferrocarriles de la estación de Ujó a Trubia; de la estación de Trubia a la Concha de Arto; de Lezama a Guernica, y concediendo prórroga para terminar el ferrocarril de enlace de Valencia a Liria por Manises.

Estos proyectos han sido llevados a la sanción de S. M. la reina por la Mesa del Congreso con otros de esta Cámara a la seis de la tarde. EN EL CONGRESO

Ayer ha terminado a primera hora el debate incidental que venía planteado desde hace tres sesiones, interviniendo ayer tarde en la discusión los señores Sánchez, Gaurá, Dolz, Labra, Doras y el presidente del Consejo. En el extracto va el pormenor.

Después se ha puesto a discusión el acta de Alicante y se aprobó, quedando proclamado diputado el coade de Viamanuel. Se votó también el dictamen referente a la de Valverde del Camino, y no fué válida la votación por falta de número.

El presidente del Consejo de ministros subió a la tribuna y leyó el decreto de suspensión de sesiones. Levantada ya la sesión, se dieron muchos vivas al rey; el Sr. Salmerón contestó con otros vivas a la república, y entre el Sr. Salmerón y un numeroso grupo de la mayoría se cruzaron frases de protestas, y poco a poco se fué decayendo al salón.

El Sr. D. Venancio González ha manifestado ayer en el Congreso que es completamente inexacto cuanto se ha dicho en la prensa respecto a que él haya dado consejos políticos de ninguna especie al Sr. Sagasta, con el cual no ha hablado hace más de veinte días.

Los diputados por Barcelona se han reunido ayer tarde para tratar la cuestión relativa a la suspensión de garantías en aquella capital. Los diputados republicanos han manifestado su opinión de que debe levantarse la suspensión inmediatamente, por haber cesado ya las causas que la aconsejaron.

Los monárquicos han creído necesario que se consulte antes a las autoridades de aquella capital, y que se proceda según el informe de éstas. Al efecto, se les ha telegrafado, solicitando las, así como también se ha hecho a los diputados ausentes, a fin de que emitan su voto, pues el acuerdo ha de tomarse por mayoría entre los representantes de la provincia, previo informe de las autoridades.

EL ATENTADO DEL LICEO

En la cuarta plana encontrarán nuestros lectores amplios pormenores y detalles de los antecedentes de este proceso.

POR TELEGRAMA

Barcelona 11, 12'30 t. Desde las primeras horas de la mañana se nota en esta ciudad gran expectación.

Los alrededores de la Audiencia están custodiados por la fuerza pública, que impidió la entrada a los curiosos. La policía ejerce gran vigilancia sobre toda clase de personas.

A las nueve menos cuarto llegó el coche celular conduciendo a Santiago Salvador, a Prats y a Alfaro. Salvador subió al estrado, sereno y sonriente, haciendo alarde de calma. Viste blusa azul, pantalón de pana; usa un bigote y tiene aspecto muy enfermizo; anda con dificultad por la herida que tiene en una pierna.

En seguida se constituyó el jurado. El presidente impuso 800 pesetas de multa a los jurados que no comparecieron. La declaración de salvador. El interrogatorio de Salvador, principal reo del proceso, duró hora y media.

Contestó con gran cinismo, vanagloriándose de ser el autor del crimen. Añadió que, después de cometido, sintió una satisfacción inmensa, solo comparable a la que sintió cuando Pallás atentó contra el general Martínez Campos.

Jactase de ser furibundo anarquista. Añadió en seguida, que tiró las bombas a la plaza del Liceo descaando matar a toda la burguesía.

Trató durante el interrogatorio, de pronunciar discursos en sentido anarquista; pero el presidente le llamó al orden con severidad. De las contestaciones dadas por Salvador a las preguntas del señor fiscal se deduce que el procesado es un hombre de conducta inmoral y explotador de sus amigos.

El público acogió con grandes rumores el cinismo de que el criminal hizo gala durante el interrogatorio. Salvador afirmó que, después del atentado del Liceo, huyó a Castellón, donde trató de asesinar al cura y al juez municipal.

Dió detalles de su captura en Zaragoza, y manifestó que había tratado de suicidarse. Esperó al segundo acto para tirar las bombas con objeto de que la sala estuviera completamente llena y de este modo producir todas las desgracias posibles.

Después huyó pistola en mano a su domicilio, amenazando de muerte a su esposa si le descubría. Esto de las amenazas dijo que lo había hecho por imitar a Ravachol. Declaración de Salvador. Barcelona 11, 2'40 t.

Salvador se volvió anarquista leyendo periódicos y folletos, y asistiendo a sociedades anarquistas consentidas por las autoridades, donde circulaban recetas para explosivos de mano en mano.

Al cometer el hecho no intentó vengar a Pallás; sino declarar la guerra a los burgueses. En el teatro llevaba un frasco con veneno para suicidarse en caso de captura.

Afirmó la inocencia de Alfaro y de Prats. El presidente hace notar al procesado que cuanto dice ahora son bravatas pueriles; que obró cobardemente ocultándose, poseído del mayor miedo; que arrebató a su esposa dinero para comprar la entrada del Liceo.

Está probado que cuando Salvador estuvo en Castellón, en casa de Alfaro, éste se negaba solo con su esposa, conociendo la conducta inmoral de su amigo. Salvador afirmó que al ser detenido, tuvo intención de matar a un agente y le disparó un tiro que falló.

Prats y Alfaro. Barcelona 11, 2'40 t. Interrogado José Prats, dice que conoció a Salvador en un meeting anarquista. Después del hecho de antes le encontró y le expuso su miseria. Buscóle albergue, ignorando que fuese autor del crimen y le proporcionó dinero para un viaje.

Antonio Alfaro, dice que sorprendió en Castellón a la visita de Salvador, paisano suyo. Ignoraba también que fuese el autor del crimen del Liceo. Los testigos. Barcelona 11, 2'40 t.

Empieza la prueba testifical. Declara primeramente D. José Collado, presidente de la sociedad propietaria del Liceo. Añade que recibió anónimos amenazadores.

Agrega que no presencié la catástrofe, pero que inmediatamente después tuvo conocimiento de ella, dispuso fueran auxiliadas las víctimas. Se abstiene de declarar Antonia Collado, esposa de Salvador. Después declaran varios policías y algunas de las personas que resultaron heridas.

Confirmaron que fué escaso el ruido de la explosión, siendo grande el humo que produjo, añadiendo que no pudieron ver al autor del hecho a causa del pánico y la consternación que se promovió. El ministerio fiscal renuncie a las declaraciones de los restantes testigos. Igual conducta siguió la defensa.

Terminada la prueba documental, se suspendió la sesión. Informe del fiscal. Barcelona 11, 7 n. El fiscal, en un hermoso exordio, pinta con emoción y horror la catástrofe producida por el crimen.

Describe las tendencias mal sanas de la sociedad actual positivista y agita. Traza eloquentemente los rasgos característicos de los criminales modernos, ansiosos de notoriedad. Elogia a la prensa, pero lamenta el excesivo afán del notoricismo.

EL FISCAL COMBATE LA ESCUELA CRIMINALISTA DE LOMBRÓO

Dice que el cinismo y frialdad del procesado son fingidos y que su valor es solo aparente y está sostenido por el afán de notoriedad y por la creencia de que pasará por un héroe.

Enumera las desgracias ocasionadas por el atentado, y recalda principalmente en la clase obrera, cuya suerte quieren aliviar los anarquistas. Rebate la teoría de la defensa, que califica el hecho de «estrageos» y no asesinatos.

Pide por fin la pena de muerte, terminando su discurso con este brillante apóstrofe: «Señores jurados: Los enemigos de la sociedad nos han declarado la guerra. ¡Exterminados!» Figuerola. El letrado defensor. Pronuncia su informe anatematizando las ideas anarquistas y sostiene que el hecho sólo constituye el delito de «strageos» y lesiones.

El restomén. El presidente, Sr. Moreno, después de atajar a Salvador, que pretende pronunciar un discurso en defensa de sus teorías, hace un imparcial resumen de los debates, conmoviendo al auditorio. El jurado se retira a deliberar.

EL VEREDICTO

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad. El tribunal ha condenado a Salvador a sufrir la pena de muerte por los pesinatros consumados, y veinte años de presidio por los frustrados. El procesado oyó en silencio y sonriéndose la sentencia. Figuerola.

Por el retraso de las líneas no hemos podido publicar en la edición de anoche los anteriores telegramas, que expedidos ayer por la tarde en Barcelona los hemos recibido esta madrugada. VIAJE REGIO

A las siete de la tarde estaban concurrencísimos los andenes de la estación del Norte. En las inmediaciones había también mucho gentío para presenciar la llegada de SS. MM. y AA.

Componen el tren nueve unidades y el break nuevo de la dirección de Obras públicas, que va al servicio de su majestad. En el andén despidieron a la corte los ministros, generales, diputados, senadores, gran número de corporaciones y personas distinguidas.

Una compañía del regimiento de Canarias, con bandera y música, hizo los honores. Al partir el tren regio, diéronse vivas a los reyes.

El señor duque de Tamames ha salido en el tren real, actuando de gobernador hasta el límite de la provincia, pero llegará hasta San Sebastián acompañando a SS. MM., satisfaciendo así deseos e indicaciones del gobierno. POR TELEGRAMA

Avila 11, 10'15 n. El viaje transcurrió sin novedad. En el Escorial contemplamos a S. M. las autoridades y los padres Agustinos. En Robledo echóse de menos la espléndida iluminación que en años anteriores lucía en la fachada de la quinta del general marqués de Estrella. Manifestábase así el luto por el fallecimiento de la marquesa.

En las demás estaciones había mucha gente, escuchándose nutridos vivas a SS. MM. La estación de Avila estaba iluminada con focos eléctricos. Las autoridades y un inmenso gentío esperaban en los andenes.

Al llegar el tren se dispararon multitud de cohetes y la música ejecutó la marcha Real. La fachada de la estación estaba adornada con ramaje y flores. Aguilas. VIAJE DE LA INFANTA

POR TELEGRAMA Villalba 11, 8'40 n. El tren salió de Madrid con nueve minutos de retraso. En Pozuelo, aunque no tenía parada en el itinerario, detuvo un minuto, aclamando a los reyes el gentío que allí se había reunido.

En Villalba, bajó del tren regio su altaza, la infanta doña Isabel, que se despidió de su augusta hermana y sobrinos, ofreciéndoles verlos pronto en San Sebastián. S. A. ocupó un break tirado por cinco jacas, que guiaba ella misma.

En el viaje la acompañan la señora marquesa de Najera, el secretario-tesorero Sr. Cosío, y el caballero señor marqués de Beniel. En toda la carretera de Navacerrada, a la de Barcelona; D. José Gramamón a la de Matagorda; D. Julio Vidaurrá al regimiento de reserva de Avila; D. Juan López Ferrás al regimiento de reserva de Huelva; y D. Eduardo Tejero Visconti a la zona de Huelva; y los tenientes coronales D. Luis León y Sotero a la comandancia de Segovia; D. Manuel Casas a la de Lérida, y don Mariano Cosío y Romero a la de Oviedo.

En la parroquia de Dos Iglesias y en el camino que conduce al lugar de Quintanada (Tuy) ha aparecido en las primeras horas de la mañana del día 6 el cadáver de un mujer, llamada Pascua Rozados Ramos, rodeada de un extenso charco de sangre lo cual revelaba que algo grave se había cometido con aquella infortunada.

Corridas las primeras noticias de este hallazgo, se pararon en el lugar de la ocurrencia el juzgado municipal y procedió al levantamiento del cadáver. Este presenta una tremenda herida en el cuello que debió privarle de la vida casi instantáneamente, y producida al parecer por un instrumento cortante de regulares dimensiones.

El embajador de Alemania se ausenta de Madrid, en uso de licencia, para una larga temporada. Constantino López Fernández, zapatero de oficio, que en la corrida de novillos verificada el lunes fué cogido y volado por un novillo, se agravó anteayer en términos, que se considerase preciso dar parte al juzgado de guardia.

El Ayuntamiento de Cartagena está organizando una Exposición de Bellas Artes, que se anuncia como un suceso importante, por los elementos con que cuenta. El Circolo de Bellas Artes de Madrid ha obtenido una prórroga, que termina el 18 del corriente, para la recepción de obras que vayan por su conducto.

Los artistas que deseen concurrir a dicha exposición, sean é no socios del Circolo, y quieran confiar a éste el envío de sus obras, habrán de remitirlas al local de la sociedad, calle de la Libertad, núm. 16, hasta el día 17 de este mes.

Ayer falleció en Valencia la señora baronesa de Cortés. Los numerosos amigos que contaba en Madrid la finada lamentarán hondamente una desgracia que, a pesar de las dolencias de aquella señora, nada hacían esperar por el pronto.

había un hermoso arco con más de 300 luceros. Recibieron a S. A. el gobernador civil, Sr. Heredia; el militar, Sr. Campos; el general Cabello, toda la guarnición, la colonia veraniega y un público numerosísimo.

El recibimiento hecho a la augusta viajera ha sido cariñosísimo. Los vivas y las aclamaciones fueron muchos y muy entusiastas. Torres. LAS FIESTAS DE PAMPLONA

POR TELEGRAMA

Pamplona 11, 8'15 n. El concurso de honor de los orfeones empezó a las tres de la tarde, en el teatro, donde no había una sola localidad desocupada. El segundo grupo cantó la pieza obligada Brumas y ráfagas, del maestro Mocerros.

Obtuvieron premios y coronas el orfeón Burgales, 290 pesetas; el Vitoriano, 2.000, y corona el de Saint Vincent. El público llamó a Mocerros, haciéndole una gran ovación.

El orfeón Bilbaino fué muy aclamado, e igualmente los de Bayona y Biarritz. El primer premio corona, 8.000 pesetas, lo obtuvo Bilbao; Bayona y Biarritz, palma y 250 pesetas. Esta noche, varios orfeones obséquian con una serenata a S. M.

Una comisión de la Diputación ha ido a Aissusa a saludar a S. M. la reina. Cayuela. Nota de la R. El precedente telegrama viene en extremo confuso y con muchos errores de trasmisión, que no tenemos seguridad de haber rectificado con acierto.

TERREMOTOS EN TURQUÍA

POR TELEGRAMA

Constantinopla 10. (Recibido el 11.) Violentísimo terremoto, ocurrido a las doce de este día, está sembrando el pánico en esta capital. Se sabe que las desgracias personales son numerosas. Los destrozados materiales, imposible de apreciar con exactitud. Fabra. Constantinopla 10.

(Recibido el 11.) El pánico va en aumento. Los monumentos públicos, ministerios, bancos, casas de comercio, se han cerrado, suspendiendo en absoluto los negocios. Varios incendios han estallado. Por todas partes se ven escorbros. Millares de habitantes han huido de la ciudad, acampando en las inmediaciones.

La mayor parte de las líneas telegráficas están inutilizadas. Constantinopla 11, 12'15 n. Son numerosas las casas particulares de Stambul y Galata que quedan destruidas por completo. Los nuevos muelles se han hundido en el mar en gran parte. Fabra. Constantinopla 11, 1 t.

Se ha dado parte a la autoridad de haberse recogido 43 cadáveres. Ignórase el número de ellos que quedan entre los escorbros. Varios centenares de heridos. El edificio del Banco Otomano ha quedado muy resentido. Ocurrió una nueva conmoción a las 4'15 de la madrugada. Fabra.

Paris 11, 10'15 n. Un despacho de Constantinopla fechado a las dos de la tarde, da hoy exacta noticia de que ascienden a 180 las víctimas del terremoto. En Prinkipo (isla de los Príncipes) se hundió la iglesia griega. La isla Walki ha quedado casi inhabitable; han perecido seis griegos y se ha hundido el monasterio.

En Pera ha habido seis muertos; en Galata, 10; en la aldea de San Stefano la iglesia católica se derrumbó, sepultando entre sus escorbros a 11 personas; la aldea de Adabaz ha quedado completamente destruida. Fabra. RESOLUCIONES DE GUERRA

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos de este ministerio: Concediendo merced de hábito de la orden de Santiago a D. Joaquín Artea y Echagüe. Disponiendo que el intendente de división D. Antonio de las Peñas pase a voluntad propia a situación de retirado.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al subintendente de división D. Mariano del Villar. Promoviendo a intendente de división al subintendente militar D. Pascual Mied. También ha aprobado S. M. las resoluciones disponiendo los siguientes destinos de colonelos:

Para la dirección del nuevo colegio de Carabineros, al coronel de dicho instituto D. Federico Ascensión y González; para el mando del 13 tercio de la guardia civil, al coronel D. Emilio Requena Sánchez; al colegio de Emisarios, al coronel D. Manuel Moral Aguirre; para el mando del 16 tercio, al coronel D. Eduardo Moreno Bueno; al 14 tercio a D. Enrique Suárez, y don Manuel Bosch y Bustillo, al primer tercio.

D. Isidoro Miguez Mayo a la zona de Badajoz; D. Leopoldo Bejar Mendoza a la de Barcelona; D. José Gramamón a la de Matagorda; D. Julio Vidaurrá al regimiento de reserva de Avila; D. Juan López Ferrás al regimiento de reserva de Huelva; y D. Eduardo Tejero Visconti a la zona de Huelva; y los tenientes coronales D. Luis León y Sotero a la comandancia de Segovia; D. Manuel Casas a la de Lérida, y don Mariano Cosío y Romero a la de Oviedo.

En la parroquia de Dos Iglesias y en el camino que conduce al lugar de Quintanada (Tuy) ha aparecido en las primeras horas de la mañana del día 6 el cadáver de un mujer, llamada Pascua Rozados Ramos, rodeada de un extenso charco de sangre lo cual revelaba que algo grave se había cometido con aquella infortunada.

Corridas las primeras noticias de este hallazgo, se pararon en el lugar de la ocurrencia el juzgado municipal y procedió al levantamiento del cadáver. Este presenta una tremenda herida en el cuello que debió privarle de la vida casi instantáneamente, y producida al parecer por un instrumento cortante de regulares dimensiones.

El embajador de Alemania se ausenta de Madrid, en uso de licencia, para una larga temporada. Constantino López Fernández, zapatero de oficio, que en la corrida de novillos verificada el lunes fué cogido y volado por un novillo, se agravó anteayer en términos, que se considerase preciso dar parte al juzgado de guardia.

El Ayuntamiento de Cartagena está organizando una Exposición de Bellas Artes, que se anuncia como un suceso importante, por los elementos con que cuenta. El Circolo de Bellas Artes de Madrid ha obtenido una prórroga, que termina el 18 del corriente, para la recepción de obras que vayan por su conducto.

Los artistas que deseen concurrir a dicha exposición, sean é no socios del Circolo, y quieran confiar a éste el envío de sus obras, habrán de remitirlas al local de la sociedad, calle de la Libertad, núm. 16, hasta el día 17 de este mes.

Ayer falleció en Valencia la señora baronesa de Cortés. Los numerosos amigos que contaba en Madrid la finada lamentarán hondamente una desgracia que, a pesar de las dolencias de aquella señora, nada hacían esperar por el pronto.

Fué la señora D.ª Ana Paulina dama de tantas virtudes como talento y belleza, y unida en matrimonio al barón de Cortés, solo un año le ha sobrevivido. Auxiliar poderosísima de la invidiable Ernestina Manuel de Villena y del marqués de Cubas en sus empresas caritativas, contribuyó en mucho al éxito de la piadosa institución que se llama en Madrid Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

